

Orina

«Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, desee tratamiento, piedras, arena, etc. con las SALTES KOOH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consulto gratis en Valencia, en la estación, San Vicente, 102.»

Una visita al forzoso "Cantaclaro"

Yo no tenía más remedio que visitar a esa inocente víctima de la crueldad carcelaria y de la ofuscación judicial empeñada de consuno en despojarme de mi personalidad, transfiriéndola al santuario encarnado en un reverendo ministro del Señor, sin reparos a mi calidad de padre de familia y a mi aversión instintiva a la cera y al incienso.

He declarado bajo juramento que perteneczo a la ilustre familia de los Cantaclaro y hasta he exhibido mi partida de bautismo literario, las cuartillas de los artículos denunciados que aparecieron en El Pueblo y que son causa de la injusta prisión que sufre quien es de todo punto extraño y ajeno a las responsabilidades que honradamente confesé y confeso, que hubiese yo contraído, y las que contraeré si me dan tiempo y mimbre, ya que, por la suprema razón de no darme la gana, no pienso callar. Todo lo contrario: arremeteré cada día con más fuerza contra la pillería clerical, los bribones de los jesuitas, los frailes estafadores, las monjas de a perro chico, huídas del fregadero, los obispos soborbiados y el hampa católica.

Sin duda merecen más crédito al juzgado las interesadas, insidiosas y malévolas insinuaciones, destituidas de todo fundamento, de cuatro escriptorizuelos indocinados, soplonés y sin vergüenza, canalla hedonista y basura inmundada de la asquerosa e insignificante Prensa católica, que las honradas manifestaciones de los diarios más serios y estimados, de los verdaderos escritores, de las personas mejor distinguidas y calificadas de Valencia y de España.

Ninguna persona decente hubiera aceptado el despreciable papel de vil acusador de un inocente, coadyuvando a la prisión de una persona honrada; eso no lo hace, no lo ha hecho jamás nadie que de noble y de caballero se precie, eso no lo hacen más que los católicos, eso no lo hacen más que los miserables sapos que escriben La Voz de Valencia y las sandaditas de esos libros semanarios carlistas, ludibrio y escarnio de la Prensa.

Esos son hijos espúreos de esta hidalga tierra, polizontes desaceratados de la clase de los Rull y los Morales, comerciantes en la suposición de delitos, enterradores de pruebas confeccionadas en conciliábulos jesuíticos, urdidores de tramas productivas, agentes a sueldo de la injuria y la calumnia, instrumentos naturales de toda iniquidad.

Esos no son valencianos, ni siquiera españoles; simples alcahuetes del Vaticano, han renegado de su patria y se han hecho acreedores al general desprecio; los hombres de bien deben escrupiosos donde los encuentran, como yo les escupo.

En estas reflexiones embobido, llegué a la Cárcel Modelo a la hora de la comunicación.

Hice pasar mi tarjeta al preso, y el forzoso Cantaclaro, vistiendo, con gran soltura, sencilla y elegante sotana y solideo de lustroso raso, se acercó a la reja del locutorio, con cierta majestad eclesiástica, mezclada de modestia placentera.

«Ante todo—dije después de nuestro saludo—ruego a usted no nos culpe... No diga usted: conozco perfectamente de donde soplan los vientos de esta tempestad que se quiere llover en un vaso de agua. Estoy completamente tranquilo y sé muy bien en lo que todo esto vendrá a parar: en nada.»

«Sí; pero mientras usted está en la cárcel sufriendo molestias y perjuicios irreparables... Desigüelos, amigo mío, inexorables de la Providencia. Yo no conozco las primicias ni noticias de las miserias, de los reclamos y de las necesidades de los reclusos eran muy vagas; para apreciarlas era necesario verlas y ahora tomo apuntes para poder contribuir con éxito a la obra nacional y humanitaria de las reformas que tanto preocupan a los filántropos, almas caritativas y caritativas entre los cuales tengo el honor de figurar.»

«¿Y cómo le tratan? Como no conozco ni el reglamento ni el carácter del director, no sé si hará algún mal al hablar con franqueza ni si podrá resentirse su modestia. Cuanto le diga de las bondadosas atenciones de que dentro de sus circunstancias, se le guardan de todos con nobilísima igualdad... ¿Cree usted de algo? No, señor; sólo echo de menos un poquito de vino agnado que tomaba en las comidas y la falta de verdadera comunicación con los locutorios comunes... ¿Qué ha hecho por usted el arzobispo?—Hasta ahora nada. Le di en seguida conocimiento de lo ocurrido, y le pedí providencia de jurisdicción, y no ha recaído nada de su parte ni del tribunal... Unicamente han venido a verme por curiosidad algunos carlistas con el propósito de visitar el establecimiento, y a hablarles de lo que me pasa... ¿Qué noticias tiene usted de las ac-

—Ningunas me interesó muy poco en el asunto, y dejo todas las cavilaciones a los que lo han urdido, que buenos dolores de cabeza les costará tejer la tela con filamentos tan quebradizos.
La comunicación ha terminado y me despidió del preso, que se retira dedicándome una amable sonrisa inclinándose cortesmente como si estuviera en el salón más aristocrático.

Vamos, me dije, saliendo por la puerta de la cárcel; puedo estar satisfecho, todos los días no se conocen a un hombre, y éste lo es.

¡Vaya si lo es!

Cantaclaro. Congreso internacional de librepensadores

El Congreso anual que verifican los librepensadores de todos los países se ha celebrado este año en Praga, verificándose la sesión de apertura el día 8 del corriente mes en un local espacioso cedido por el ayuntamiento.

De la importancia de cuanto ha ocurrido en el Congreso dan fe las decisiones de los librepensadores reunidos en Praga. El sitio elegido para las sesiones es un magnífico edificio que se encuentra al centro de una isla que forma el río Moldán.

Los congresistas se presentan mucho antes de la hora señalada, pudiendo notarse el número creciente de mujeres que cada año concurren a estos congresos. Tomaron asiento en la mesa del Congreso los Sres. Bartosok, presidente; León Furnemont y Rafael Rens, secretarios internacionales; Zenker, de Viena; Dr. Frouvein, de Holanda; Dr. Drzdzak y J. Mahovec, secretarios.

La sala, espléndida é inmensa, estaba ocupada por cerca de 3.000 personas. Después de un pequeño concierto por la Filarmónica, de Praga, el secretario del Comité local Carlos Pelant, propuso a la Asamblea el nombramiento de presidente, a favor del doctor T. Bartosok.

Así se acordó por unanimidad. El doctor Bartosok, usando tres idiomas, dirigió frases de bienvenida a los congresistas, que habían acudido de todas las naciones civilizadas.

Ensalzó la importancia del Congreso, que tenía la gloria de celebrarse en Bohemia, donde Juan Huss murió en defensa de la libertad de conciencia, que en el citado país nunca fué vencida. (Aplausos.) Terminó diciendo: «Este Congreso realizará en Austria una labor política inmensa.»

El orador rindió homenaje a la memoria de Berthelot, el gran químico francés, que no dejaba de llevar la luz esplendorosa de su genio a los Congresos de esta clase.

Después usó de la palabra el Dr. Filip, diputado por Praga, el cual saludó en nombre de la población a todos los congresistas, y acto continuo se levantó a pronunciar el discurso inaugural M. Francisco Krejci, profesor de la Universidad checa de Praga, una de las más antiguas del mundo.

El discurso, hermoso en el fondo y en la forma, fué interrumpido en más de una ocasión por estruendosos aplausos. En él examinó el programa del Congreso, trató de la poesía en relación con el librepensamiento, ensalzando este ideal salvador, que es el trabajo ciclopeo para la emancipación de la Humanidad.

Abogó finalmente por la unión de todos los librepensadores. Héctor Devis, el profesor de la Universidad de Bruselas, leyó un trabajo admirable definiendo la moral humana universal basada en la unión y fraternidad de todos los elementos progresivos que han de asegurar por su esfuerzo la paz social.

Al tratar de la guerra afirmó que una sesión de economistas y sociólogos trabajará más por la causa de la paz que quinientas conferencias de La Haya.

Este discurso, repleto de sana doctrina, fué acogido con grandes aplausos. El presidente concedió a continuación la palabra al insigne Francisco Ferrer, quien al aparecer fué objeto de una prolongada ovación.

Explicó las vicisitudes de su proceso, las amarguras pasadas y agradeció a todos los librepensadores del mundo el apoyo que prestaron a su liberación. Solicitó del Congreso universal que acordase enviar al gobierno español una petición de indulto del insigne periodista Nakens y sus compañeros. (Ovación delirante que duró largo rato.)

La proposición de Ferrer, consignada en el orden del día, se aprobó por unanimidad. Levantóse a hablar el ilustre diputado belga León Furnemont, que lo hizo en nombre del comité Internacional del Libre Pensamiento.

Nombre de sus compatriotas saludó a los congresistas, declarando que en nombre de la fraternidad y de la solidaridad humana, abrazaba a los toheques como los librepensadores alemanes tendieron la mano fraternalmente a los de Francia.

Mr. Beauquier, diputado por Besangon (Francia), saludó también a los congresistas en nombre de sus compatriotas. Hablaron también Dantzenberg, del gran ducado de Luxemburgo; Askere, en nombre de los librepensadores eslavos; Vodvarka, de los croatas; Otto Karolin, de Ginebra; Frodrain, de Holanda; Harkanyi, de Hungría; Vicente Soura, de la Argentina y Trylowski, de Rutenia.

Un delegado de la joven Rusia (Lituania), dirigió una arenga vibrante a los congresistas. Ida Altman, simpática periodista de Berlín, pronunció también un discurso de tonos revolucionarios y el profesor Ghisleri, de Italia, cerró los saludos, con uno que provocó grandes ovaciones.

Y acto seguido la orquesta ejecutó La Internacional y La Marsellesa, que fueron acogidas con grandes aplausos, levantándose la sesión de apertura, que constituye un triunfo para los librepensadores toheques y para el diputado belga, León Furnemont, alma del Congreso librepensador.

En favor de Nakens

Mañana a las nueve de la noche se celebrará en el Centro de Unión Republicana «El Porvenir» del Cabañal, un mitin organizado por las Juventudes republicanas de Valencia en favor del indulto del veterano maestro Nakens.

Harán uso de la palabra, además de un representante de cada una de las Juventudes, los concejales del partido señores Coscollá, Mira, Aranda y García Rives.

Contra la Prensa Atropellos clericales

La Prensa sigue ocupándose del asunto Cantaclaro con la indignación propia de los que ven en ello una amenaza directa a la libertad del pensamiento. No puede creerse por nadie que en los momentos actuales del siglo que corremos se procese y encarcele a quien nada tiene que ver en un supuesto delito, del que se sabe clara, explícita y terminantemente quién es el autor.

Era preciso que Antonio I, el Apocalíptico, como llaman a Maura sus corifeos de la Juventud Conservadora de Madrid, ocupara el Poder para que no se admitiera la responsabilidad manifiesta de quien se declara autor de un artículo denunciado; era preciso que el espíritu jesuítico inspirase la vida oficial de España para que las leyes fuesen letra muerta y para que el espíritu informador de las mismas quedase completamente anulado.

Hay se procesa, no ya por pruebas, ni siquiera por indicios racionales que de las actuaciones se desprendan, cuando de perseguir a escritores republicanos se trata, sino por capricho, y aquel criterio que permitió a Ramón Gregori ser condenado por delitos de lesa majestad sin saber leer ni escribir y sólo por haberse declarado responsable, no rige ahora, se ha evaporado para que un inocente sacerdote purgue en la cárcel lo que es obra de personas competentes y que bien pueden ser responsables de lo escrito y denunciado.

La indignación va en aumento porque nadie puede suponer que se nos retrotraiga nuestro modo de enjuiciar a los tiempos omínos en que se penetraba en la intención y en el ánimo del delincuente.

El Progreso de Barcelona se ocupa de esto y lo comenta del modo siguiente: «Hay que alegrarse y reírse de los periódicos y de los periodistas, a quienes diariamente insultan y excomulgan y prohíben que sean leídos los obispos en sus necias pastorales y los curas y los frailes en sus erupestos oratorios, con los que animan a un puñado de escriptorizuelos soplonés, sin decoro y sin vergüenza, a convertirse en miserables propagandistas de la tiranía reaccionaria del Estado y de la Inquisición eclesiástica.»

Esta prensa que se titula pomposamente liberal y llama sapientísimos y sabios a todos los obispos, almacenes de la más supina ignorancia y arcos de todos los vicios, que larga resacas interminables de las funciones de iglesia y bomba a los oradores borriolcos, que acaban de insultarla en el pulpito, está a punto de ser víctima de su hipócrita condenancia: nos alegramos.

Muy pronto no se podrá escribir sin la censura eclesiástica; el clericalismo, amparado por los conservadores, cuenta con la justicia histórica y la vida de los periódicos está amenazada, y la libertad de los periodistas en constante peligro, y hasta la de cualquier simple ciudadano a merced de las órdenes de la Compañía de Jesús.

Ha desaparecido la ley de imprenta y los delitos políticos, que se suponen cometidos por los escritores, se juzgan como los comunes, ex informata conciencia de los jueces clericales.

Y quien lo dude lea lo corrido en Valencia. Nuestro director don Alejandro Lerroux, que también lo fué de El Pueblo de Valencia, aceptó, con arreglo a la ley, las responsabilidades de todos los trabajos sin autor conocido o por él firmados bajo pseudónimo, entre ellos los suscritos Cantaclaro y en tal virtud se pidió al Congreso aplicatorio para procesar por el Juzgado del Mar.

Ha pasado mucho tiempo; Cantaclaro sigue cada día con más bríos atacando al clericalismo y poniendo en la picota obispos logrotes y frailes ladrones y corrompidos, arrojándose los procesos por docenas contra autores que ni han huido ni piensan huir, unas responsabilidades que se convertirán en agua de borrajas; siempre que se ha preguntado por Cantaclaro, éste ha aparecido sin ocultarse jamás; pero un juez de instrucción por su propia autoridad, procesa y prende a

nuestro querido amigo, el presbítero D. José Pérez Martínón, director del Colegio de San Felipe Neri. Ha obrado a instancias del arzobispo Guisasaola y de los jesuitas solapados y por excitaciones del papasuco clerical La Voz de Valencia? Sería de justicia averiguarlo.

Doce procesos por supuestos delitos eclesiásticos y uno por lesa majestad se instruyen contra nuestro amigo por ladillos de que pudiera ser el Cantaclaro que escribe en El Pueblo, a pesar de tener todos los trabajos, moñidos de los procesos, autores responsables convictos y confesos y hasta con procesamiento contra ellos decretado. No hay nadie en la cárcel, al no el sospechoso, el que no es responsable, ni autor de los artículos, D. José Pérez Martínón, el que jamás resultará procesable, tira por donde quiera el juez.

Hace diez días que este señor está preso, sin que haya valido, ni ante el ministro de Gracia y Justicia, la declaración del diputado a Cortes D. Adolfo Baltrán, hecha por telegrama al tener noticias de los dos primeros procesos y de la detención del forzoso Cantaclaro, en la que se decía, en resumen, al marqués de Figueroa: «Cantaclaro soy yo.—Adolfo Baltrán.»

De prosperar estos procedimientos, resultarán nulas las garantías que la sociedad tiene en las leyes escritas y la tranquilidad de los ciudadanos y de sus familias estaría a merced de un juez que puede convertirse en instrumento del clericalismo dominante.

Este asunto, al parecer de poca monta, es de vida ó muerte para la Prensa liberal, y si dejáramos sin protesta que tomara estado, muy pronto se conseguiría destruir, pues con sólo aplicar el sistema del juez de Valencia a todos los más distinguidos y valientes escritores, quedarían en cuadro todas las redacciones.

Lo que ocurre en Valencia es una sonda lanzada al mar tranquilo de la Prensa liberal, condescendiente y dulzarrona; el triunfo jurídico sería el primer paso para llegar a la mordaza, al potro y a la hoguera de la opinión, a la muerte del periodismo, al suceso dorado de la pillería clerical.

DESDE UTIEL Situación desesperada.—Casas que se derrumban.—Hombre muerto.

Por si eran pocos los daños inmensos causados por la tormenta del primero del actual, el viernes último descargó otra sobre este término, de la cual ya tienen noticias los lectores de El Pueblo por los telegramas en él publicados.

Los viñedos han sido de nuevo castigados por tremenda granizada y tan gran cantidad de agua cayó, que el río Magro salió nuevamente, inundando la huerta y arrancó grandes sillares del pretil del puente de la carretera de Madrid.

Además se han agrietado las paredes y amenazan inminente ruina ocho edificios más, de los que se tenía la creencia de que por su construcción y solidez aparente, no sufrirían desperfectos.

Hoy en la casa ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde D. Gabriel Ruiz, se ha reunido representación de todas las clases sociales de la población, formando una Junta de Socorros, que piensa dirigir sus peticiones a personalidades acaudaladas y de la alta política madrileña, y organizar algo para recoger fondos que unidos a los de la suscripción, puedan dedicarse a los desgraciados que perdieron su casa y sus escasas ropas.

Todos cuantos visitan esta villa, se conmueven de la miseria que sobre ella se cierne ocasionada por las tormentas, excepto el señor Pérez Moso que a juzgar por la indiferencia con que ha recibido la noticia no viendo el lugar de la catástrofe como todo buen gobernante debe hacer en beneficio de sus gobernados, demuestra que le importa un comino la desgracia de sus semejantes.

El viernes, al desencadenarse la tormenta, regresaban de sus trabajos agrícolas por la carretera de Los Corrales varios jornaleros. Uno de ellos, creyendo que le sería fácil atravesar dicha creyendo, a pesar de hallarse cubierta por las aguas de la Rambla que la cruzaba, intentó atravesarla y lanzóse a la corriente.

Hasta la fecha no ha podido averiguarse su paradero; indudablemente ha perecido.

Ayuntamiento

A las cinco y veinte minutos de la tarde comenzó la sesión. El Sr. Maestre a pesar de ser la convocatoria para las cuatro y media no acudió a las Casas Consistoriales hasta dicha hora: no cabe mayor exactitud.

A instancias del Sr. Suay volvió a comisión el dictamen de la de Eusebio proponiendo se aprobase el presupuesto de la misma.

«Elevado al Ayuntamiento como dictamen de la comisión de Caminos por la urgencia, ya que el lunes último quedaron paralizados todos los trabajos por no poderse pagar el personal, pues no existe ni un céntimo de consignación.»

También dió explicaciones el Sr. Maestre. Se opuso a lo pedido por la Alcaldía al señor Cano, declarándose enemigo de las transferencias.

El Sr. Galán opinó lo mismo que el concejal soriano, diciendo que viniendo la proposición con la firma de la Alcaldía, no podía aprobarse, pues era dar armas nuevamente a ésta para seguir malgastando dinero.

Rectificó el Sr. Coscollá, explicando los motivos que tuvo para indicar a la Alcaldía la conveniencia de presentar la proposición.

Sin preocuparme—añadió—si ha gastado mal la consignación el Alcalde, yo sé que ahora se necesita personal para reparar los caminos y no lo hay, y esto es lo importante.

Como tengo la seguridad de que las censuras, si no son atendidas convenientemente los caminos, no serán tan sólo para el Alcalde sino para la comisión, he de persistir en pedir que se apruebe la transferencia.

En esto de los volantes—terminó—no podemos hablar nadie, pues todos los concejales, absolutamente todos han necesitado auxiliar a algún obrero sin trabajo.

El Alcalde pronunció sinceras diciendo que ha atendido a todos los que le han pedido trabajo.

Los Sres. Cano y Guillot le echaron en cara que malgastaba el dinero con empleados que no trabajaban.

El primero aseguró que si supiera que el desdorado de la Alcaldía que pueda sobrevenir, por no aprobarse la transferencia, acudiría al Sr. Coscollá, empujándole.

«El desdorado—siguió diciendo—alcanza sólo al Alcalde, que ha gastado más de la doza parte, como tiene prescrito por ese combate la transferencia.»

Hizo constar que por esta causa no votó, a pesar de hacerlos sus correligionarios, la transferencia para material, aprobada en la última sesión.

Defendió la proposición el Sr. Paredes, diciendo que lo que ocurría era que las consignaciones, por las necesidades del presupuesto, eran pequeñas para los gastos necesarios y por ello se precisó hacer transferencias.

El Sr. Urios apoyó, aportando nuevos argumentos, lo pedido por el Sr. Galán. Demostró que el Alcalde está obligado a no gastar más que lo marcadó en la distribución mensual de fondos que aprueba el Ayuntamiento, incurriendo en responsabilidad, según su ordenación, si no se atiende a dicha distribución.

El Alcalde pidió al Sr. Coscollá que retirara su proposición, puesto que se había salvado la responsabilidad de ambos con la presentación de la misma.

El Sr. Coscollá manifestó que no le preocupaba la responsabilidad de la Alcaldía, sino la suya, por el mal estado en que pudieran hallarse los caminos y las censuras que esto despertaría.

«Por eso he defendido la proposición; si se tratara de otro asunto, estaría al lado de los compañeros para combatir a la Alcaldía, pues bien lo merece su gestión. Yo estoy conforme con que informen las comisiones de Caminos y Hacienda con la sola condición de que se eleve el dictamen al Ayuntamiento el lunes próximo.» Así se acordó.

Se aprobó el proyecto de urbanización de la plaza de Tetuán.

Dióse cuenta de la resolución del Gobernador en el pleito de Oyarguren. En ella se declara mal entablado el recurso del Ayuntamiento, creyendo sin duda el Sr. Pérez Moso que se acudía a él en dicho recurso cuando se dirigió al mismo para que lo elevara al ministro.

El Sr. Urios llamó la atención del Ayuntamiento diciendo que la resolución era inmotivada, puesto que el recurso se entabló ante el ministro de la Gobernación, aunque por conducto del Gobernador. Pidió que se acordara recurrir en queja ante dicho ministro. Así se acordó luego de solicitar el Sr. Paredes que informaran los letrados de la casa, cosa que se desechó por falta de tiempo.

Este concejal pidió que continuaran entrando vacas por el portillo de la Pechina, para lo cual el Alcalde debe ordenar al administrador de Consumos que permita de nuevo dicha entrada.

El Sr. Galán se ocupó de la conducta del Alcalde, censurándole por no entregar al Gobernador los presupuestos últimamente aprobados por la Junta Municipal de Asociados, dentro del plazo legal.

Contestó el Sr. Maestre que lo había verificado atendiendo a una real orden posterior a dicha ley Municipal.

Hizo uso de la palabra de nuevo el Sr. Galán, manifestando que según dicha real orden sólo deben exponerse al público durante ocho días las modificaciones introducidas en el presupuesto. Señaló otra real orden de 25 de Febrero de 1905, que fija que ha de reunirse la Junta en la primera decena de Septiembre, y que tan sólo deben exponerse al público los acuerdos de la Junta, cosa que se efectuó a las 24 horas de haberlos aprobado.

El Sr. Galán pidió que constara en acta que el día 14 del actual quedaron terminados los presupuestos para poder ser elevados al Gobernador, siendo retenidos por orden del Alcalde, cosa que no podía hacer.

«Que conste—añadió—que el Alcalde, interpretando a su gusto una real orden, se ha negado a firmar los presupuestos municipales y a presentarlos al Gobernador. Queda salvada la responsabilidad de la Junta Municipal de Asociados.»

El Alcalde se hizo un lío para justificar su conducta, diciendo que una real orden deja sin efecto una disposición de la ley, a lo que muy oportunamente contestó el Sr. Oortina en una interrupción.

«Y una R. O. posterior no revoca la anterior.»

El Sr. Urios pidió al Alcalde, que en tan íntimas relaciones se encuentra con el Gobernador, que solicite de éste sean derribadas las construcciones ilegales de la zona terrestre de las playas de Levante, que son un verdadero peligro para la higiene y que además no han satisfecho los arbitrios correspondientes al Ayuntamiento.

Manifestó al Alcalde que cumplimentará cuanto antes el ruego del Sr. Urios.

El Sr. Cano pidió al Sr. Maestre que ramita un B. L. M. a todos los concejales participándoles que en la sesión próxima se discutirá el dictamen de la comisión de Policía urbana referente al barrio de Pescadores, haciendo constar que el proyecto en X ha sido aprobado por dicha comisión.

Así, durante esos ocho días—añadió—podrán todos los concejales estudiar convenientemente

La mejor purga

Salas gástrico-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

DEL DR. GREGS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y esta de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan dosis y condiciones. Pídanse.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Gregs, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra B.—VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Gregs

En elegantes cajas metálicas, forma pastas. 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, cálculos biliares, gastritis, acidosis, etc., y sirve disuelto en agua, a las de Vichy, Val, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Gregs, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra B.—VALENCIA.

Tintura iodo-tánica del DR. GREGS

Es el mejor remedio contra el escorbuto

Se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso y eficaz remedio para la larga medicación que exige la enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al yodo bucal y a todas sus emulsiones.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Gregs, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra B.—VALENCIA.

toamente asunto de tanto interés y que conviene no sufra retraso.

El Sr. Uríos mostróse conforme con lo pedido por el Sr. Cano, diciendo que pensaba solicitar que quedara el dictamen ocho días sobre la mesa para que lo estudiaran detenidamente los concejales, pero que lo solicitado por el concejal socialista era suficiente para que quedara cumplido su deseo.

El Alcalde manifestó que cumplimentaría el ruego del Sr. Cano.

El Sr. Gómez Cano preguntó a la Alcaldía:

«Desearía que me contestara su señoría si al elevarse de rango, al ser designado para ocupar ese cargo (señalando a la Presidencia), si al recibir, en fin, la real orden designándole a la Alcaldía, dictaron otra para su señoría autorizándole para que dejara sin efecto las disposiciones legales que ha venido infringiendo desde que tomó posesión de la Alcaldía.»

Seguidamente atacó con dureza al señor Maestro haciendo resaltar el caso verdaderamente inusitado de que en el distrito del Teatro existan dos tenientes de Alcaldía, puesto que se ha designado para esta jurisdicción al señor Cortina, y aún no se ha participado el cese al concejal que hablaba.

Ocupó también del cierre del pozo de las calles de Pascual y Genís, y Mosená, Fomará, desmintiendo que por culpa suya haya sufrido retraso el cierre del citado pozo.

El día 11 del actual—terminó—recibí una comunicación de la Alcaldía; el 12 cité al dueño que vino el 13, ordenándole que para el día siguiente tuviera cerrado el pozo, y cuando fui a enterarme de si se había cumplimentado el acuerdo me encontré con que por orden de otro teniente de alcalde, mi querido amigo el Sr. Cortina, estaba cerrado ya el pozo.

Dos tenientes de alcalde teníamos jurisdicción en el mismo distrito, cosa bien chusca, que no es posible haya ocurrido nunca.

Es, pues, inexacto que yo desautorice el cumplimiento de mi deber, como han dicho algunos periódicos. Lo he cumplido y lo cumpliré siempre más que su señoría.

El Alcalde manifestó que en intención no había sido la de haber molestado ni mucho menos al Sr. Gómez Cano, persona dignísima. Dijo que no tenía inconveniente en rectificar cuanto hubiera molestado a este concejal.

El Sr. Cortina ocupó también del mismo asunto, preguntando al Sr. Maestro qué teniente de alcalde era el verdadero, pues ninguno de los dos tenían deseos de invadir aquella jurisdicción que no les pertenecía.

El Sr. Maestro—siguió—que presume de ser muy entendido en leyes, debe conocer el artículo 114 de la Ley Municipal que dispone terminantemente que los tenientes de alcalde son delegados de la Alcaldía y tienen jurisdicción en un distrito, sin embargo de lo cual, ha consentido que íteramos dos tenientes de alcalde en uno mismo.

El Alcalde interrumpió diciendo que el oficio para el Sr. Gómez Cano se envió hace algunos días.

El Sr. Cortina: Que se vea el Registro de salidas.

El Alcalde: Castigaré debidamente al empleado que no haya cumplido con su deber.

El Sr. Cortina: No lo haga, créame, pues habrá de castigarse a sí mismo, como yo firmo oportunamente el oficio dando el cese al señor Gómez Cano.

El Alcalde: Se firmó.

El Sr. Cortina: No lo aseguro su señoría, pues hoy es posible que aún no esté firmado.

Su señoría que procura infringir las leyes, en esta ocasión no lo ha encontrado, pues en el registro de salidas no figura registrado el oficio dando el cese a la jurisdicción del distrito del Teatro al Sr. Gómez Cano.

El Sr. García Rives presidió las sesiones, ya que ha quedado inculpado el acuerdo prohibiendo se fume en el salón de sesiones.

Protegió el Alcalde en la tribuna.

El Sr. Ortega pidió explicaciones al Alcalde por las cesantías dadas a dos empleados de alamburro, cosa que no se acompaña con las declaraciones hechas de que deseaba proteger a los obreros.

El Sr. Galán: Ruego a su señoría (al Alcalde) sea detenidamente la real orden de que se ha servido para no elevar los presupuestos al Gobernador y verá cómo dispone todo lo contrario de lo que el Alcalde cree. Léala y se convencerá de que ha cometido una plancha, y si se refiere al Alcabala de que se ha servido se aclarará en ello.

Acto seguido se levantó la sesión.

Por exceso de original retiramos para mañana la reseña de la conferencia que dió anoche nuestro director D. Felix Azzati en el Ocinario Agrícola del Porvenir de Dos Aguas.

El Sr. Maestro es de los que sirven hasta para comprar en una procepción; pero de Alcaldía, ni una palabra.

Como no puede preocuparse de cosas más altas y está deseoso de hacer algo, aunque sea una gracia de niño, se ve obligado a rastrear buscando una minuta, un pretexto para toser fuerte y demostrar al propio tiempo que su intelectualidad solo le permite ser alcalde, estando al frente de la provincia el agriontor Pérez Moso.

Se ha propuesto al Sr. Maestro castigar a empleados que no cumplen con su deber porque simulan la emulación de la plana al Alcalde, mejorándola, por supuesto, y nosotros vamos a darle motivo para castigar duramente a otro alto empleado.

Este individuo a que nos referimos hizo la designación de tenientes de alcalde hace pocos días y nombró al Sr. Gómez Cano para que ejerciera dichas funciones en el distrito del Teatro.

Después nombró teniente de alcalde del mismo al Sr. Cortina, y con el pensamiento puesto en su habitual preocupación (las señoras musarñas) no dió el cese de dicho cargo al Sr. Gómez Cano.

Y, efectivamente; al ordenar el cierre de unos pozos, se presentaron a cumplimentar la orden nuestros amigos señores Gómez Cano y Cortina, porque ese mal empleado, que no sabe cómo se cumple con el deber, se olvidó (que es una de las formas de no saber) de comunicar el cese al Sr. Gómez Cano antes de nombrar al Sr. Cortina.

¿Qué castigo impondrá el Sr. Maestro a ese mal empleado? La suspensión de empleo y sueldo nos parece poco tratándose de un asunto como éste, cuyos trámites no ignorar ni los barrenderos del Municipio. El Alcalde, ese Alcalde que se marcho a Madrid ignorando (qué difícil es unir el verbo saber al nombre de Maestro) que debía hacer antes arqueo de fondos, debe imponer un ejemplar castigo a ese alto empleado enviándole a casa, si antes, por dignidad, no se retira voluntariamente.

Verdad que ahora viene de perillas aquello de que ha de reprimir irreprochablemente.

El legítimo PETROLEO CAL es el mejor producto para el pelo. Desempeña de las limitaciones que son ineficaces y a veces peligrosas. Véase anexo 4.ª plana.

El Gobernador ha remitido al director de la Compañía de Tranvías Electrícos 35 carnets de identificación de otros tantos individuos de la policía a fin de que les autorice para que libremente puedan viajar en los coches de la Compañía desde mañana.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el «Aguá del Pilar» en las comidas.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: don Antonio Sevilla, 34274 pesetas; administrador de Loterías de Suces, 1153; ídem de Carlet, 200; D. Agustín Llopis, 26505; jefe de Telégrafos, 1.33282 y D. Manuel Pérez, 47740.

Pérez Moso ha llamado a su despacho a los presidentes de «La Antigua» y «La Familiar», diciéndoles que ha comprobado que en ambas sociedades se expenden localidades para las veladas teatrales y les ha advertido que si persiste este abuso cerrará los teatros hasta que reúnan las condiciones que el reglamento determina.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

El Alcalde ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial acerca de la instalación de la Escuela de Artes e Industrias. Parece que de esta entrevista nació una solución, o por lo menos se indicó con carácter provisional. Hoy quizá conferencie sobre este asunto el presidente de la Diputación con el rector de la Universidad.

Se invita al gremio de peluqueros y barberos en general para que asista a la reunión que el día 17 a las nueve y media de la noche celebrará esta Sociedad.

La causa que motiva esta junta extraordinaria es un oficio que se ha recibido de la Sociedad de Dependientes en el que se nos comunica que desde el día 1.º de Octubre regirá una nueva combinación de horas para abrir y cerrar los establecimientos.

Esta actitud de los dependientes me parece que es motivo suficiente para asistir a la referida junta y tratar lo que proceda.—El secretario, A. Gómez.

Ayer mañana tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Fernández de Roda.

Al acto han asistido todos los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores.

Como ayer terminó el período de vacaciones, se ha procedido después a la constitución de los diferentes tribunales, en la siguiente forma:

Sala de lo civil: Presidente, D. José Campomar; magistrados: D. Fabián Sanjés, don Ernesto Jiménez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldívar.

Sala de lo criminal: Sección primera: Presidente, D. Francisco Vaso; magistrados: D. Juan Francisco Fornies y D. Juan Parrizas. Sección segunda: Presidente, don Francisco Lapoyta; magistrados: D. Millán Díez de Medina y D. Manuel Rodríguez Vera.

D. José Rodríguez Pradas, maestro laico, se ofrece para regentar una escuela de este carácter dentro ó fuera de la capital.

Detalles en la redacción de El Pueblo.

En la escuela graduada de niños de la Normal de Maestros, sita en la calle del arzobispo Mayoral, ha quedado abierta la matrícula gratuita para las escuelas de francés y contabilidad (niños y niñas), a cargo de D. José María Bruño, todos los días laborables del presente mes.

El jueves próximo, a las nueve de la noche, dará en el Ateneo Científico, calle del Mar, una conferencia el periodista italiano señor D. Arnaldo Innocenti, quien expondrá sus impresiones respecto al viaje que ha realizado alrededor del mundo.

días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» marca «Stomali».

Mañana martes, a las ocho de la misma, continuará en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de la asignatura de «Lengua alemana», para los alumnos oficiales, matriculados para estudios de Medicina, no presentados ó suspensos en los exámenes de Mayo.

El miércoles 18, a la misma hora, los de la misma asignatura para los alumnos no oficiales, no presentados y suspensos en Mayo, y para los matriculados en la presente convocatoria.

Y el jueves 19, a la misma hora, por segunda y última convocatoria, para todos los alumnos tanto oficiales como no oficiales, de dicha asignatura, que la cursan para estudios de Medicina.

Trinquete de Palayo.—Miffet, Cheto y Francisco, contra Mandoza y su hermano, a oscalar, por encima cuerda.—Precio 10 céntimos.

Durante los meses de Agosto y Septiembre el Gabinete Dental de doña Aurelia Cavazzuti, calle de la Paz, letra B, estará abierto al público solamente los miércoles y sábados, de nueve y media a una de la tarde.

Regalo

una boquilla higiénica, de cigarrillos ó puros, de los OCHO WAGONES

EL CAIRO

crónica de sucesos

Autopsia
El médico forense Sr. Martínez Seguí practicó ayer la autopsia al cadáver del desgraciado carretero de Torrente que fué asesinado por un consumidor en la calle de Marchaleones.

Desgracia
El infortunado Carratalá tenía la bala alojada en la punta del lóbulo derecho.

Intoxicación
En el dispensario médico de la Glorieta ha sido asistido un niño de cuatro años, llamado Francisco Mancho Cebrá, que ha ingerido cierta cantidad de lejía. Pronóstico reservado.

Crimen ó imprudencia
Tres vecinos de Burriana salieron el domingo por la mañana de caza.

Sensible desgracia
El vecino del Caballero, Caldereteo del vapor «Oymirán», Vicente Martí (el Terrible), bajó ayer tarde a tierra con objeto de tomar un refresco, y al regresar a bordo cogióse por una de las mareas del barco, teniendo la desgracia de caer de bruces sobre la riba, ocasionándose en el pecho tan graves lesiones que falleció al ser conducido por los trabajadores que allí se encontraban a la casa de Socorro del Puerto.

Juegos prohibidos
La guardia civil sorprendió una timba en Catarroja, en una taberna del Arrabal.

Desgracia ó crimen
Dos vecinos de Villosos extrajeron del río Mayor en aquel término el cadáver de un anciano de 81 años, vecino de Oliva de Morella y llamado Antonio Adell Segura.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

Robo
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

Robo
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

Robo
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

Robo
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

Robo
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

Robo
Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Robo
Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimaclet, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo.

ACADEMIA LUIS incorporada al Instituto general y técnico de Valencia

Segunda enseñanza y carrera de Comercio

Profesorado para el curso próximo: Dr. Deleito Píñuela, catedrático de la Universidad; Dr. Ventura Traveset, ídem ídem; Dr. Tarín Juanedó, Profesor Auxiliar de la Universidad; Dr. Villarroya Izquierdo, ídem ídem; Dr. María Mengod, Profesor colegiado de Filosofía y Letras; Dr. Castell Miralles, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias; y Ldo. Luis Llopis, Profesor Auxiliar del Instituto.—Hay además Profesores mercantiles para los estudios de Comercio y Ayudantes-Repetidores para la enseñanza en todos sus grados.

Esta Academia tiene abiertas sus clases desde el 1.º de este mes

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Para más detalles dirigirse al Director D. Francisco Luis Llopis, San Vicente, 195, Valencia, el que facilitará prospectos, reglamentos y cuantos pormenores se le pidan.

LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad anónima

Unica fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de género de punto. Máquinas para coser de todos sistemas.

Talleres, Alameda Oficinas, Nave, 3, entresuelo

Exposición y venta: Comedias, 28

Aguas potables

153 son las bombas norteamericanas con electromotor instaladas en Valencia por la casa VILANOVA HERMANOS, SITUADA EN EL CAMINO DEL GRAO, JUNTO A LA VIA DE BARCELONA, cuya lista de referencias tenemos a disposición de quien la solicite.

67 pozos abisintos con idénticos resultados. Ofrecemos formalmente cuantas garantías y facilidades desee el comprador.

VILANOVA HERMANOS, cerca del Grao, teléfono núm. 1.248

Curación de las hernias (Trocena)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el miércoles día 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acedan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la ininidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del actual; en Alcaira, en la fonda de Colón, el día 17 y en Castellón, en el Hotel Suizo, el día 19 de todos los meses, donde podrán consultarle los que lo deseen. A los de la población que no quieran ir a la fonda, dando aviso se pasará a domicilio. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folletos gratis á todo el mundo

Teatros

Pizarro. Mañana, a las seis de la tarde, abrirá sus puertas este teatro, debutando una excelente compañía de variedades y un buen cinematógrafo.

Los adagios, musicales cómicos, Lerings melabariatas, la Walkiria y un exótico, de atracción, Delmas y Guerra, exóticos parodistas, y un número de baile dirigido por el maestro Porta es lo principal del elenco artístico que actuará en dicho teatro.

Los precios son muy económicos: por la tarde, a las seis, sección sencilla, 30 céntimos butaca y 15 entrada general.

A las nueve de la noche sección doble: 60 céntimos butaca y 30 entrada general.

Paco Tomás. El estudio y excelente actor Paco Tomás que tan gratos recuerdos dejó en el teatro de Rufaza en la anterior temporada ha sido nuevamente contratado por la empresa del mismo.

Celebramos poder aplaudir otra vez en Rufaza a tan buen artista.

Pepe Bódalo. Este joven y estudioso tenor cómico que tan excelente campaña está realizando en su tournée por Andalucía, ha celebrado recientemente su beneficio en el teatro Circo Victoria de Huelva.

Según El Liberal y La Provincia, periódicos de dicha capital, el beneficiado tuvo una buena noche: teatro lleno y aplausos á gran escala.

En todas las obras estuvo muy bien y los aplausos otorgados al artista fueron tan merecidos como justos.

Celebramos que el joven artista prosiga con igual éxito sus campañas.

ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ.—A las 8.30.—La loba.—El estudiante.—La fiesta de San Antón.

SALON NOVADERES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Serranía y el Ocho Valenciano, canto andaluz.—Bel-Say, opletista.—Trinidad y Lucaas, baile.—Trio D'ra-by, musicales bajabales.—A las 7.30.

Revolución industrial

El Caballo de Oro

Abono de 15 cubiertos de 2 pías., 27 pías., compuesto de cuatro platos, con postres, entremeses y bisquit glacé, duración 30 días.

Para las familias y forasteros que se reúnan en número de diez personas, se les servirá cubierto de 10 reales por ocho.

La casa viene obligada á obsequiar á las señoras que coman en este establecimiento con el renombrado helado Bisquit glacé.

Pinar Borrión, 24, frente al teatro Principal.—Esta casa está excluida del derribo.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos y entrada general, 10.

Por telégrafo y teléfono

La «Gaceta» Inserta una comunicación del consuejo de España en Perpignan anunciando el fallecimiento de algunos súbditos españoles naturales de pueblos de la provincia de Tarragona.

Mañana publicará el concurso para las obras de un puente sobre el Manzanarés.

De Fomento El Sr. González Besada está dando la última mano al decreto de Colonización interior.

La junta la presidirá un exministro conservador prestigioso.

Prepara también los proyectos de repoblación interior, minas y concentraciones parcelaria que tendrá preparados para fines de Noviembre.

En la primera sesión de las Cortes dará lectura al proyecto de comunicaciones

Noticias

Ya en una gaceta de anteayer juzgábase con dureza merecidísima la conducta del Sr. Alcalde en lo que se refiere á las medidas adoptadas contra algunos señores empleados del Ayuntamiento.

No nos equivocamos al sospechar que tras de su aparente criterio rigorista había de esconderse algo semejante á pasión política, reprensiva mezquina y baja, vulgar, codiciosa venganza personal.

Poco hemos tardado en descubrir la verdad. Y la verdad es esta: acordó el Ayuntamiento en la Junta de Asociados la rebaja del sueldo del secretario particular del Alcalde y el de su hijo Sr. Maestro indignado por tan justo acuerdo se venga de la mayoría en la persona de un empleado de su secretaría particular, que empieza por no ser amigo nuestro, sigue por desempeñar su plaza en las oficinas por oposición y acaba porque resulta haber justificado las dos faltas de asistencia.

Aparente y fútil pretexto de la venganza de Maestro—por medio de certificados facultativos, que al siguiente día de ser extendido fué ratificado por otro médico enviado al domicilio del empleado de que se trata por el propio señor Alcalde.

Hay que advertir que los alcaldes señores Igual, Montesinos, Ochoa, Ordeig, Liagaris y Martínez Aloy (advertirse que citamos según no) han conservado siempre al auxiliar de la secretaría particular de que se trata en el puesto que desempeña desde su ingreso por oposición en el Ayuntamiento, habiendo merecido de todos ellos, que vivos están y no nos desmentirán seguramente, estimación predilecta.

Lo más sorprendente de este delirado pero clarísimo asunto es la conducta del redactor encargado en La Correspondencia de Información municipal, equivocándose un día, y rectificando al siguiente, para que el público se fije en un asunto baladí, pero enojoso para alguien á quien el colega debía demostrar algún acompañamiento. Oieras cosas no deben ocultarse hipocritamente como una vergüenza cuando explicadas, quedan reducidas á una nueva manifestación de la miseria política de los monárquicos.

Lo más sorprendente de este delirado pero clarísimo asunto es la conducta del redactor encargado en La Correspondencia de Información municipal, equivocándose un día, y rectificando al siguiente, para que el público se fije en un asunto baladí, pero enojoso para alguien á quien el colega debía demostrar algún acompañamiento. Oieras cosas no deben ocultarse hipocritamente como una vergüenza cuando explicadas, quedan reducidas á una nueva manifestación de la miseria política de los monárquicos.

Lo más sorprendente de este delirado pero clarísimo asunto es la conducta del redactor encargado en La Correspondencia de Información municipal, equivocándose un día, y rectificando al siguiente, para que el público se fije en un asunto baladí, pero enojoso para alguien á quien el colega debía demostrar algún acompañamiento. Oieras cosas no deben ocultarse hipocritamente como una vergüenza cuando explicadas, quedan reducidas á una nueva manifestación de la miseria política de los monárquicos.

Lo más sorprendente de este delirado pero clarísimo asunto es la conducta del redactor encargado en La Correspondencia de Información municipal, equivocándose un día, y rectificando al siguiente, para que el público se fije en un asunto baladí, pero enojoso para alguien á quien el colega debía demostrar algún acompañamiento. Oieras cosas no deben ocultarse hipocritamente como una vergüenza cuando explicadas, quedan reducidas á una nueva manifestación de la miseria política de los monárquicos.

Lo más sorprendente de este delirado pero clarísimo asunto es la conducta del redactor encargado en La Correspondencia de Información municipal, equivocándose un día, y rectificando al siguiente, para que el público se fije en un asunto baladí, pero enojoso para alguien á quien el colega debía demostrar algún acompañamiento. Oieras cosas no deben ocultarse hipocritamente como una vergüenza cuando explicadas, quedan reducidas á una nueva manifestación de la miseria política de los monárquicos.



Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ GABINETE DE ELECTROTERAPIA Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 á 14 y de 19 á 21

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES El antiguo médico especialista D. Andrés Merino garantiza la curación en 10 á 12 días, de purgaciones, goma militar, úlceras, orina, etcétera. Diríjase á la acreditada Clínica madrileña calle del EMPEDRAO, 5, pral. (entrando por la calle de las Barcas). HORAS: de 11 á 12 mañana y á 5, 2 pías. de 9 á 11 id. y 6 á 9 noche, 4 pías. Muy reservada, de 6 á 8 tarde, 5 pías. Todos los días aunque sean festivos.

Restaurant Munich Se sirven cubiertos de dos pesetas, con dos platos, á elegir de la carta, con entremeses, pan, vino y postres. Todos los días paella. PERRS Y VALERO, 9

Por telégrafo y teléfono

La «Gaceta» Inserta una comunicación del consuejo de España en Perpignan anunciando el fallecimiento de algunos súbditos españoles naturales de pueblos de la provincia

marítimas que coincidirá con el de protección a la Marina mercante que presentará el Sr. Ferrández. En virtud de este proyecto del señor González Besada, se sacará a subasta el servicio de Correos que presta la Compañía Transatlántica, cuya concesión terminará en 1907.

El Sr. Llaclavert nos ha dicho que en el Consejo de mañana se resolverá el indulto de los reos de Jaén. Ha negado haber recibido anónimos amenazadores de los policías declarados cesantes.

Se ha celebrado en el Tribunal Supremo la apertura de los tribunales. Ha ocupado la presidencia, según es debido, el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Ugarte, fiscal del Supremo, ha leído la Memoria, cuyos extremos principales son ya conocidos.

Termina la Memoria con algunos datos estadísticos, según los cuales, en 1.º de Julio de 1906 había pendientes 43.371 causas, habiéndose sustanciado hasta fines de 1907 82.137.

El Sr. Montes Sierra, subsecretario de Guerra, hállase mejorado de su dolencia. La recaudación general del Tesoro en la primera quincena de Septiembre se ha elevado a 27.334.614 pesetas, ó sea 2.686.956 menos que en igual período del año último.

El Sr. Montes Sierra, subsecretario de Guerra, hállase mejorado de su dolencia. La recaudación general del Tesoro en la primera quincena de Septiembre se ha elevado a 27.334.614 pesetas, ó sea 2.686.956 menos que en igual período del año último.

El Sr. Montes Sierra, subsecretario de Guerra, hállase mejorado de su dolencia. La recaudación general del Tesoro en la primera quincena de Septiembre se ha elevado a 27.334.614 pesetas, ó sea 2.686.956 menos que en igual período del año último.

El general Drude les obsequió con espléndido te. Ayer llegaron a Casablanca tres representantes de kabilas de las inmediaciones, ofreciendo su sujeción. Dentro de muy pocos días contará esta población con una estación de telegrafía sin hilos. Osablanca.—Cumpliendo lo acordado en la entrevista que celebraron el general Drude y el comandante Sr. Santaolalla, hoy han empezado a realizar los trabajos para una nueva demarcación que sirva a la policía internacional, un oficial francés y otro español.

Mogador.—La noticia de que la ciudad de Saffi, hasta ahora leal a Abd-el Axis, ha reconocido como sultán a Muley-Hafid, ha producido sensación. Se puede decir que todas las kabilas del Sur apoyan al nuevo sultán. Los europeos y judíos muestran alarmados ante la proximidad de los temporales, pues abandonando estas aguas los buques de guerra, quedan ellos á merced de los kabileños.

Mazagán.—Se ha descubierto un tesoro ignorado por varios sultanes y que ahora se entregará á Muley-Hafid. Consiste en dinero, alhajas y objetos de gran valor ocultos por los piratas, y que un viejo moro sabía el escondrijo por habersele confiado sus antepasados. El pretendiente ha organizado un ejército de 16.000 hombres para ponerse en camino.

Los soldados del gobernador han practicado un reconocimiento, resultando que la finca del hebreo Laredo, cercana á la población, había sido asaltada por un grupo de kabileños, orandose muchos disparos entre aqueños y los guardianes. Ha resultado muerto el hebreo Laredo y herido de gravedad uno de sus criados. Los agresores huyeron.

En la mezquita se leyó una carta de Muley-el-Hafid protestando de su lectura un moro protegido de España. Las autoridades recurrieron al cónsul español y éste ha conseguido evadirse, manifestando que él no tiene nada que ver con eso de las proclamaciones.

Los regalos que Mazagán entrega á Muley El-Hafid son monedas de oro de cuando los árabes estaban en España, áforas, caballos y camellos. Se habla de la entrada de las fuerzas europeas en la ciudad. Desembarcarán en la playa, y agrupadas se dirigirán por el camino de Marrakesh á la población, colocándose cañones de tiro rápido en algunas alturas por si las fuerzas fueran hostilizadas por los kabileños.

Tánger.—Comunican de Marrakesh que entró en la población el Morabito Azul. Fué recibido al son de clarines y tambores. Le esperaba Muley El-Hafid con una comisión de notables. Se dispararon cañonazos y hubo festejos en honor del Morabito. Mazagán.—Sin previo aviso, los dos cruceros franceses que había en el puerto se fueron á unas 10 millas, y allí empezaron á realizar ejercicios de tiro.

Unas 500 mujeres destruyeron las puertas del Consulado español y entraron en él. Los hombres iban armados. El cónsul español les recomendó calma y les quitó las armas, manifestándoles que todo había sido una poca precaución de los comandantes de los cruceros que no avisaron su salida y el ejercicio de tiro. En los consulados se izaron las banderas de las naciones respectivas. Inmediatamente se reunió el Cuerpo consular protestando de que los comandantes no hubieran previsto lo que ocurría.

El reglamento del Congreso. En el salón de Conferencias decía hoy un personaje conservador que el Sr. Maurra continúa estudiando la reforma del reglamento del Congreso para restringir la libertad que hoy goza la tribuna española. Choque de trenes. Nueva York.—El tren expreso de Boston á Quebec chocó con otro de mercancías.

El primer vagón, en el que iban noventa viajeros, resultó completamente destruido. Muchos de los viajeros quedaron decapitados: 17 no pudieron ser identificados por haber sufrido horribles mutilaciones. Salvóse un niño de dos meses, que fué hallado entre los cadáveres de su padre y su madre. Los maquinistas de ambos trenes, al ver la inminencia de la catástrofe, se arrojaron á tierra.

Hasta ahora van reconocidos 50 muertos y 100 heridos. Turco detenido. New-York.—En Barcebuada ha sido detenido un turco llamado Ali, que formaba parte de una conspiración fraguada en Constantinopla para asesinar al sultán.

El plan de los revolucionarios era fusilarle en uno de sus viajes. Las autoridades americanas han dado cuenta del descubrimiento del complot á las autoridades turcas. Dietas á los diputados. París.—En Praga se ha verificado una manifestación en favor de la concesión de dietas á los diputados.

Formaban en ella unas 10.000 personas, en su mayoría obreros. Después celebróse un mitin socialista, que fué muy agitado. Manifestación prevista. París.—Respondiendo á la convocatoria de una carta firmada por varias madres de familia, y que han publicado «Le Matin» y otros periódicos, unas mil mujeres y niños han intentado formar una manifestación en la plaza de Santa Ambrosia, cerca de la casa de la pequeña Marta, la infeliz víctima de Soleilland.

Su intento era hacer una ruidosa manifestación contra el indulto del asesino y luego ir hasta la plaza Vendome para protestar ante el ministerio de Justicia. La policía ha logrado dispersarlas sin violencia.

Algunos grupos de manifestantes han intentado reunirse, y pasando por los boulevares llegar hasta la plaza de Vendome, profiriendo diversos gritos, que pueden condensarse en los de «Justicia» y «¡Abajo Soleilland!» La policía les ha dispersado fácilmente, pudiendo considerarse abortada la manifestación.

Bolsin. Interior, 81,92. Amortizable, 000,00. Francos, 13,55. Libras, 28,53.

Toros. Molina de Aragón.—Los toros de Gerardo López, buenos, matando seis caballos. Cortijano, único matador, fué ovacionado toreando, y á sus tres toros los despachó de tres estocadas superiores, gustando mucho su trabajo.

El sobresaliente, Algabeno, mató bien el último. Con las banderillas se distinguieron Mascona y Pescadero, y bregando Orteguita. Crimen horrendo. Plasencia.—En el pueblo del Rebollar ha ocurrido un crimen que ha causado honda sensación.

Emilio Bermejo, conocido por el apodo de «El Judío» y de oficio pastor, asesinó á su mujer. Para conseguir su objeto le dió un gran golpe en la cabeza, atontándola y estrangulándola después.

La desgraciada había dado á luz recientemente un niño. El cuñado trató de que el practicante del pueblo certificase que la muerte había sido natural. Este se negó á tal pretensión y dió parte á las autoridades.

Estas no hicieron nada hasta que los vecinos, indignados, dieron parte al juzgado en vista de que pasaban los días sin saber nada. El juzgado reconstituyó la escena del crimen, ordenando el juez la detención del esposo de la víctima. Se ignoran los motivos del crimen.

Más toros. Blanca.—Lidiáronse toros de Traperos que resultaron buenos. Actuaban de matadores Torrijos y Alcocerito. Torrijos estuvo superior en sus dos toros. Alcocerito lanceó bien de capa á sus toros cosechando grandes aplausos.

En banderillas también consiguió ser ovacionado. Alcocerito sufrió un revoleón sin consecuencias. La corrida resultó buena. El sultán. Tánger.—Torres Belgasí asegura que el jueves ó viernes llegará el sultán á Rabat con un ejército de 15.000 combatientes.

Las impresiones son optimistas. La Duma. San Petersburgo.—Han comenzado en Moscú las elecciones de primer grado para la próxima Duma. Los aldeanos muestran indiferentes, pues no creen en la eficacia de la Duma que se elija.

Negociación suspendida. El juzgado ha acordado suspender la negociación de Amortizable, excepto la serie A. Dice que esta resolución obedece á un robo importante. Hoy no ha habido cotización de dicho papel.

Sentóse en una butaca frente á la imagen de la virgen de una capilla que tenía en su casa. Antes encendió las luces. Abríese una arteria del brazo y viendose que manaba poca sangre, se disparó un tiro en la sien, quedando como dormido. Tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Junta Central del Censo. Hoy ha celebrado sesión la Junta Central del Censo, resolviendo reclamaciones, algunas de provincias, relacionadas con nombramientos de vocales de las Juntas municipales y provinciales. La sesión duró hora y media.

Es probable no vuelva á reunirse hasta la semana próxima. El Censo electoral. Circular de la Presidencia. La Gaceta de mañana publicará una orden circular de la Presidencia del Consejo disponiendo el día 7 de Octubre próximo para que la formación del Censo electoral se verifique en todos los ayuntamientos, realizándose la inscripción general de todos los varones de 22 y más años de edad que estén presentes ó ausentes del referido término, ya sean transeúntes, exceptuando á los que estén acogidos á establecimientos benéficos ó quienes cumplan condena.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales que facilitará el Instituto Geográfico. Los ayuntamientos facilitarán los gastos siguientes: Conservación y devolución de los boletines. Recoger y distribuir los mismos y demás diligencias; inscripción, rectificación y comprobación de los mismos y fijación de las listas.

Las Diputaciones abonarán los gastos de impresión, y los demás gastos correrán á cargo del Estado. El Instituto Geográfico se servirá como auxiliares para los trabajos de inscripción de los mismos empleados que le auxiliaron en la formación del Censo de 1900.

Dispone asimismo dicha circular se lleve á efecto la inscripción para que sirva de base á la formación del Censo electoral. Todos los trabajos que señala la mencionada disposición deberán hallarse terminados en los plazos siguientes: Los ayuntamientos que no excedan de 500 habitantes, el 11 de Octubre.

Hasta 6.000, el 15; hasta 10.000, el 18; los de 20.000, el 22; hasta 50.000, el 27, y hasta 100.000, el 31 de dicho mes. Los ayuntamientos restantes hasta el 8 de Noviembre. Choque. En la calle de Carretas al bajar un tranvía chocó con un carro que se atravesó en la vía.

Rompíronse los cristales, causando gran estrépito. El carro sufrió grandes desperfectos. Resultó herido Juan Martínez que guiaba el carro. De Marruecos. Mazagán.—Anteayer prodújose gran zozobra.

Realizaban ejercicios de cañón dos acorazados franceses. Creyóse en principio que atacaban la plaza. Aoudieron muchos kabileños con intención de si se atacaba la plaza robar y saquear.

Terminado el simulacro, volvió la calma á los espíritus. Varios cónsules protestaron de este hecho, atribuyendo á intenciones de provocar á los kabileños, y ocurran, por lo tanto, sucesos que justifiquen nuevas ocupaciones en Marruecos por los franceses.

Tánger.—Han sido robados los peatones correos entre Babat y Larache y Larache y Alcazarquivir y Larache. Ha sido suprimido el correo entre Rabat y Casablanca por falta de seguridad.

En los caminos menudean los robos de ganado. Se reciben noticias de la agitación de las kabilas montañesas, temiéndose saqueen el alcazar. Hay buenas impresiones de la marcha del sultán.

Este avanza sobre Rabat, sin obstáculos, engrosando su ejército. Los kabileños le acallan. Muley Hafid continúa en Marrakesh, lo cual indica que carece de medios para afrontar una batalla decisiva.

Presúmese que se retirará á Taflete, aproximándose el sultán á Marrakesh. Abd-el-Azis lleva fuerzas superiorísimas á las de su hermano. Melilla.—Se han inaugurado las escuelas de primera enseñanza para niños indígenas.

La iniciativa de estas reformas débese al gobernador militar y á la Cámara de Comercio costeada por el ministerio de Estado. Presidió el acto el general gobernador, pronunciando un hermoso discurso.

Asistieron representantes de varios centros locales, muchos moros de la plaza y numeroso público. Las escuelas constan de un profesor español y otro moro.

Por ahora hay treinta alumnos matriculados. Júzgase que el establecimiento de esta escuela es un gran paso para la influencia de España en Marruecos. La Memoria del fiscal del Supremo. El fiscal del Supremo, en la Memoria leída en la apertura de Tribunales, recoge las observaciones de los fiscales de las Audiencias, reseñando el estado de la administración de Justicia y analizando las reformas convenientes para el mejor servicio.

Reconoce los defectos de las leyes que debilitan la eficacia de las mismas y menoscaban el régimen jurídico, que conviene tocar con lima en lugar de hacha. Lamenta los entorpecimientos que pone el Parlamento á las reformas legislativas para la transformación de los Códigos y organización de los Tribunales.

Trata de la impunidad en que han quedado algunos delitos por encubrimiento de los ciudadanos que no ayudan á los Tribunales.

Añade que estas aberraciones y enseñanzas tales van contra la sociedad. Dice que los órganos de la opinión ensalzaron y defendieron al encubridor de uno de esos flagelos delictos antisociales, cuya típica maldad debiera promover rigurosas persecuciones así como provocaba viva reprobación.

«Ocupase de que no obstante haberse pedido que se presentaran á declarar cuantos supieran algo referente al crimen de Isidore de Tudesco, no se presentó nadie. Señala como signo de ignominia lo que hicieron los cortijos andaluces prestando su apoyo al bandido «Pernales», y extendiéndose en otras consideraciones para aducir la urgencia de la reforma penal para castigar estos casos.

Ocupase de la cuestión suscitada sobre la autoridad de los ministros efecto de las injurias y calumnias que se les dirigen, pues los consejeros son la personificación del Poder y consagran la autoridad del rey. Hablando del terrorismo sobre las bombas que en el año último estallaron en Barcelona, censura la apatía de los habitantes, cuya inercia se ha patentado, pues nadie ayudó á la justicia en el descubrimiento de los criminales.

Conducese de que la actual legislación prive de medios para castigar á los propagandistas de las ideas anárquicas. Estudia el bandolerismo y refiere el informe del fiscal de Sevilla, en cuya región el bandillaje tantos quebrantos ha ocasionado.

Los campesinos prestan su apoyo al bandillaje. Señala que ascienden á tres millones de pesetas los robos de caballerías. Los arrendatarios huyen por miedo á empobrecer, pasando los cortijos á manos de los sémpticos de los bandidos.

Dice que la penetración pacífica del bandolerismo paraliza el trabajo. Propone hacer una revisión de los expedientes personales de los agentes y nombrar gente útil y honrada y reformar el Código penal creando como delito especial el encubrimiento del bandolerismo.

Se ocupa de los delitos cometidos por mujeres que en el año último aumentaron considerablemente, y de los relacionados con la inviolabilidad del rey. Trata del Jurado y de su funcionamiento, diciendo que precisa hacer hombres aptos para ejercer la función de juzgar.

Recuerda el hundimiento del tercer depósito del Lozoya, cuyas causas demuestran la necesidad de reformar la competencia del Jurado. Añade que la severidad de éste es consuetudinaria respecto á los delitos de la propiedad y de una benevolencia peligrosa en cuanto afecta á las personas.

Examina el régimen penitenciario y termina reflejando la necesidad de separar las carreras judicial y fiscal, pues entre ambas existe un abismo que la legislación no puede salvar sin perjuicio del servicio. De Oviedo. Ha llegado el presidente del Centro Asturiano de la Habana, D. Juan Baucos.

Recibieron en la estación numerosos amigos. Poco después marchó á Pravia, su pueblo natal, donde se le hizo un recibimiento entusiasta. Se celebran festejos para agasajar al protector de los españoles en Cuba.

La banda de música del regimiento del Príncipe dará una serenata en su obsequio. El gaitero Manuel Alvarez regresaba á su domicilio en el concejo de Regueras, acompañado de varios amigos.

Dijo á éstos que siguieran el camino mientras él cogía fruta de un cercado. Poco después fué hallado por un labrador con heridas graves de arma de fuego en la cabeza.

Han sido apedreados el alcalde de Regueras, Celestino González y un hijo de éste. Créese que el móvil del crimen fué una venganza motivada por las últimas elecciones. Horrible tormenta. Chinchilla.—Ha descargado una horrible tormenta, acompañada de gran cantidad de piedra.

Quedaron arrasados las viñas y plantíos, calculándose las pérdidas en más de 10.000 duros. Se inundó una finca próxima, ahogándose todo el ganado.

Los moradores se salvaron subiéndose á los desvanes. Empresario y encargado de presos. Sevilla.—A consecuencia de lidiarse ayer novillos de Andrade, que fueron encargados anteayer en Tablada, ha sido detenido el empresario Juan Aguilar y el encargado de la dehesa.

A éste le nombró el juez depositario para que buscase los garrochistas que llevaron el ganado á la plaza. A última hora fueron libertados los presos. MENCHETA.

VENEREO, SIFILIS. purgaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOCH, 3 pesetas. Lige gas, buzones, POMADA KOCH, 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, DEPURATIVO KOCH, cura rápida, secreta y sin peligro. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consultas gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102. Con real privilegio. Gotas antisifilíticas. DEL DR. REVELLES. NO CONTIENE MERCURIO. GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA. NO MAS SIFILIS. Curación radical y segura con sólo tres frascos. Probado y convalidado. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico. DEPOSITOS. Valencia, José Barbá, Maldonado, 33. Madrid, representante, Pizarro, 18. Barcelona, Dr. Andren. Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta. Murcia, señora viuda de Pino y Vies. Cartagena, Dr. A. Malo de Molina. Palma de Mallorca, Bernardo Terraza.

